

# I CONCURSO ESCOLAR DE ARTE Y RECICLAJE

MANCOMUNIDAD DE TIERRA DEL VINO



## BASES DEL CONCURSO

### ★ Primera. Objeto de las bases.

1. Se convoca un concurso de arte escolar con el fin de que los participantes reflejen su visión de la naturaleza, especialmente la gestión de los residuos domésticos y el reciclaje.
2. Se considerará el tema desde de una visión amplia y libre.
3. Los formatos de los trabajos pueden ser cualquiera de creación artística propia: dibujos, collage, fotografías, esculturas, cómics, redacciones, vídeos o manualidades, etcétera, sin más límite que el de la imaginación de los alumnos.

### ★ Segunda. Participantes.

1. Podrán participar en el presente concurso los alumnos de todos los grupos de educación primaria, de los centros escolares de los municipios de la Mancomunidad del Interior de Tierra del Vino: Caporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrubles, Sinarcas, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel.
2. Habrá dos categorías de premios, una para los alumnos de primero, segundo y tercero de primaria y otra categoría para los alumnos de cuarto, quinto y sexto. Y habrá tres premios por cada categoría.
3. El tutor será el encargado de presentar al concurso los trabajos seleccionados de su clase.
4. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

### ★ Tercera. Presentación de trabajos.

1. Los trabajos se remitirán por el tutor de cada clase, en formato PDF, fotográfico, vídeo, o cualquiera de los formatos en que se muestre claramente la calidad del mismo, al mail [hola@sintesisyaccion.com](mailto:hola@sintesisyaccion.com).
2. La técnica será libre. El tutor custodiará los originales hasta la resolución del concurso.
3. Cada trabajo debe tener como nombre de archivo: "nombredelcentroyaula" y un número, que corresponderá al alumno participante y que asignará el tutor.
4. El remitente será el tutor y las enviará mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [hola@sintesisyaccion.com](mailto:hola@sintesisyaccion.com). El original deberá conservarse hasta la publicación de los ganadores.
5. El correo electrónico deberá indicar en el asunto "**I CONCURSO DE ARTE RESIDUOS Y RECICLAJE**".
6. En el cuerpo del correo debe indicar los siguientes datos:
  - Nombre del colegio
  - Teléfono y mail del colegio
  - Clase
  - Nombre y apellidos del profesor/a responsable
  - Título del trabajo haciendo referencia al nombre de trabajo ("nombredelcentro"1).

7. Los trabajos presentados serán cedidos a la Mancomunidad del Interior de Tierra del Vino para su uso en exposiciones, publicaciones, internet, etc.
8. El plazo de presentación de dibujos comenzará el día 04 de noviembre de 2019 y finalizará el 22 de noviembre de 2019, a las 15.00 horas.
9. El tribunal designado por la Mancomunidad de Tierra del Vino, se reunirá en los 10 días posteriores y decidirá los premiados.
10. Los premios se harán públicos antes de Navidad de 2019 y se entregarán en un acto público.

#### **Cuarta.** Criterios de selección de los dibujos por parte del jurado.

---

1. Ganarán por puntos el trabajo correspondiente a dos grupos diferentes. Podrán ser del mismo centro escolar o de diferentes centros.
2. Cada trabajo podrá obtener hasta un máximo de 10 puntos.
3. Se tendrá en cuenta la edad de los participantes para asignar una puntuación ponderada, de manera que, dentro de cada una de las categorías, el curso más pequeño partirá con 3 puntos, el segundo con 2 puntos y el tercero con 1 punto.
4. Se considera importante la calidad estética y originalidad de los trabajos.
5. Se premiará también la originalidad del tema y lo sugerente de la propuesta.
6. Como norma general se prefiere un tratamiento positivo del tema de la naturaleza de los residuos, pero si la calidad de un dibujo es muy alta, se sacrificará este aspecto.

#### **Quinta.** Premio.

---

1. Habrá un 3 premios por categoría (Total 6)
2. Los premios se harán públicos antes del comienzo de recepción de trabajos.
3. Habrá un premio especial para los cursos más participantes, que será una excursión de temática ambiental con los gastos pagados para toda la clase.

#### **Sexta.** Jurado y notificación

---

1. La valoración de los dibujos, corresponderá a un jurado formado por técnicos de la Mancomunidad asesorados por la empresa de Síntesis y Acción.
2. El jurado calificador se reunirá tras finalizar el plazo de presentación de trabajos, en los siguientes 10 días.
3. El jurado valorará los trabajos presentados de acuerdo con los criterios detallados en la base cuarta.
4. El Jurado levantará acta de sus deliberaciones y del fallo emitido. En este documento deberá constar las puntuaciones otorgadas a los finalistas, incluidos los 6 grupos ganadores, así como el nombre de los alumnos, los colegios y los grupos.
5. Tras el fallo del jurado, se comunicará el resultado del concurso. Únicamente se hará esta comunicación a los ganadores. Dicha información se facilitará vía correo electrónico al colegio y al profesor responsable del grupo.